

Paralelo imposible

Por Guillermo Martínez Márquez

El tiempo transcurrido desde la ocupación de la Embajada de Estados Unidos en Teherán ha permitido a los historiadores establecer las extraordinarias diferencias existentes entre la convivencia civilizada de nuestros días y la barbarie de épocas remotas que parecían olvidadas.

Mientras Washington permite que el caso se presente ante el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas y apela a la Corte de Justicia Internacional de La Haya, el Ayatollah y sus seguidores se niegan a reconocer la competencia de ambos foros y amenazan someter a los diplomáticos y demás secuestrados a un tribunal irregular, formado por los mismos secuestradores.

(Actúan como los "piratas aéreos", adelantó hace algunos días uno de los más distinguidos comentaristas de la actualidad internacional, en el "Times", de Nueva York. O como los "Montoneros" en Argentina, podría haber agregado un analista de la situación desde el "cono sur" de nuestro hemisferio. Para salvarle la vida a los pasajeros del avión secuestrado, los "piratas aéreos" exigían la libertad de otros terroristas, y de ejemplo sirvió a los "tupamaros" y "Montoneros" para obtener increíbles sumas de dinero, destinadas a extender sus métodos terroristas. "Aquellos polvos trajeron estos lodos").

Pero el tiempo transcurrido también ha servido para provocar algunas reacciones saludables, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo, según los más distinguidos analistas de la actualidad mundial en estos días finales de la séptima década de nuestro convulsionado siglo.

Por lo pronto, en la presente oportunidad, la mayoría de los gobernantes del mundo no se han atrevido echarle la culpa de todo lo ocurrido a "los odiados yanquis", aunque a decir verdad, un increíble número de los que debían considerarse aliados de Washington, no han querido unir la acción a la palabra. Han visto el peligro que se derivaría de la generalización del método empleado por los estudiantes de Irán. Sus diplomáticos podrían ser víctimas inmediatas de los jóvenes de otras naciones, con el respaldo de los gobiernos de sus países, o con la cooperación de las mil agrupaciones al servicio del marxismo soviético. Sin embargo, hasta el momento, no han adoptado las medidas preventivas, destinadas a evitar la repetición del caso, y mucho menos a poner en vigor resoluciones de represalia económica, adecuadas a la magnitud de la amenaza actual.

¿Estaría en lo cierto el periodista que adelantó, hace apenas unos días, que en la guerra entre el petróleo y el trigo, el vencedor

—Favor pase a la página 25.

ASI VA EL MUNDO...

El que tiene tejado de vidrio...

Washington. Sería agradable pero quimérico pensar que los políticos norteamericanos no cederían a la tentación de capitalizar la presente crisis de relaciones entre los Estados Unidos y el actual régimen en Irán.

Yo tenía la esperanza de que se mantendrían al margen hasta después que se resolviera el destino de los 50 rehenes y, para su crédito, hubieran mantenido silencio.

Pero la tentación fue demasiado para dos de ellos. Henry Kissinger hizo lo que supuse fue el último ataque general republicano en un discurso el 20 de noviembre, en la reunión de gobernadores republicanos celebrada en Austin, Texas. El dijo en aquella ocasión:

"La gran debacle en política exterior para los Estados Unidos en una generación fue el colapso del régimen del Sha en Irán sin apoyo o entendimiento norteamericano de lo que se estaba jugando".

El igualmente dijo que el pueblo norteamericano estaba cansado de ser maltratado y de ver a Norteamérica a la defensiva. Nueve días después (noviembre 29), Kissinger fue más plácido al decir:

"Solamente el Presidente de los Estados Unidos puede resolver la actual crisis, y yo creo que todos los norteamericanos de cualquier partido o manera de pensar, le deben un apoyo total y sus oraciones". El entonces negó que sus observaciones en Dallas fueran de crítica para el Presidente.

Bien, si uno desea ser muy literal las observaciones de Dallas no dieron a entender que el Presidente había administrado

mal la crisis de los rehenes desde que fueron encerrados en la Embajada en Irán. Pero el dogma acorde con Kissinger ciertamente toma valor al decir que el Presidente Carter es el culpable de todos los problemas porque falló en mantener al Sha en el trono de Irán.

Exactamente un argumento opuesto vino del senador Edward Kennedy de Massachusetts, el más fuerte retador de Carter para la nominación demócrata. En una entrevista grabada en diciembre 2 para la radiodifusora KRON de San Francisco, el Senador dijo:

"El Sha tuvo un reino de absoluto poder y gobernó uno de los regímenes más violentos en la historia de la humanidad, en forma de terror, y la básica y fundamental violación de los derechos humanos, en las circunstancias más crueles para su pueblo".

La sintaxis de ese párrafo pudiera no obtener una calificación A en un examen de inglés, pero la implicación es claramente bien clara, en la opinión del senador, de que el Sha nunca debió ser permitido entrar en los Estados Unidos.

Así, pues, Carter está en tela de juicio por Kissinger, que la acusa de ser la causa de todo el problema por dejar derrocar al Sha y Kennedy que hace sobreentender que él nunca debió dejar entrar al Sha en territorio norteamericano. Sin embargo, eso no es una mala posición para Carter. El está en la posición intermedia en los asuntos públicos, usualmente la más prudente y regularmente más exitosa.

¿Cuáles con los merecimientos del caso?

Fusas y semifusas

Por Aida de Verdi
PRIMER NIÑO
DE 1980

"LAS VEGAS, enero 2. (UPI). La salvadoreña Gloria Hernández de Escobar, de 21 años, dio a luz el primer niño del año en la ciudad norteamericana del juego, Las Vegas. Fue un niño, Oscar, que pesó alrededor de tres kilos".

Esteban Escobar, salvadoreño, padre de la criatura, se siente ahora henchido de gloria y

—Favor pase a la página 46.

COMENTANDO

El reclamo del Gabinete

Por Isidro Martínez Vargas

Se ignora el resorte mental que empujó a los señores del Gabinete para que hicieran un reclamo hacia uno de los miembros de la Junta Revolucionaria, que precisamente tomó parte y firmó la organización de los señores mencionados y en su calidad de funcionario presidencial; esta actitud decimos nosotros

—Favor pase a la página 25.

Hoy en la Historia

Por The Associated Press
Acontecimientos salientes de la fecha:

1807.— Gran Bretaña declara un bloque de las costas de Francia y de los aliados de Na-

—Favor pase a la página 23.

TEMA DEL MOMENTO

El mito de la Reforma Agraria

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

— y III —

No se pueden dar respuestas o contestaciones apresuradas sobre estas cuestiones. Se ha procurado clasificar los establecimientos exclusivamente de acuerdo con su extensión territorial. Ahora bien, el concepto de pequeña, mediana o gran propiedad envuelve necesariamente varios aspectos ajenos de su área, tales como el grado de fertilidad del suelo, la naturaleza de la explotación de la tierra, la densidad de la población rural y su grado de cultura, y su proximidad de las grandes ciudades. Tomemos por ejemplo el caso del Estado de San Pablo, cuyo gobierno se propone definir la pequeña propiedad como una área no superior a las 50 hectáreas (párrafo 1 del proyecto de la ley de revisión agraria). Sin embargo una superficie límite de 50 hectáreas localizadas en las cercanías de la capital, permitiendo el cultivo de productos horti-granjeros, podría ser considerada como gran propiedad. La misma área, situada en el interior y dedicada a cultivos frutíferos, podría ser considerada como media, pero si se dedica al cultivo del café sería pequeña. Las mismas 50 hectáreas si estuviese situada en una región de ganadería sería muy probablemente anti-económica. Si esas 50 hectáreas estuviesen en ciertas zonas de suelos áridos o pobres del Estado, serían prácticamente inapropiadas para la explotación rural económica.

Si del ámbito estatal (de San Pablo) pasamos al nacional, encontramos el mismo fenómeno en proporciones más amplias. Una propiedad media en Mato Grosso podría ser grande en Sao Paulo, y una pequeña hacienda en Goiás podría ser mediana en el Estado Banderante.

Si nos colocamos en la perspectiva internacional constatamos el mismo hecho. Una propiedad considerada grande en Bélgica o en Holanda no lo sería probablemente en Brasil.

Para Bulgaria después de la Ley de Reforma Agraria del 18 de abril de 1945 y del 9 de abril de 1946, el proyecto de 50 hectáreas del Gobierno del Estado de Sao Paulo, serían consideradas como latifundio; pues el 68% de la superficie cultivada eran ocupados por establecimientos de menos de 5 hectáreas; 24% por establecimientos de 5 a 10 hectáreas; el 5% por establecimientos de con 10 a 15 hectáreas y menos del 2% con más de 15 hectáreas.

El punto N° 2, alegado por los "reformistas" agrarios es que la pequeña propiedad es superior a la grande.

Los trabajos que resaltan la superioridad de las pequeñas propiedades rurales sobre las grandes, es en general un equívoco: el de relacionar el total de la producción con una parcela con las zafas obtenidas en los establecimientos pequeños y en los grandes, sin que sean considerados otros factores, tales como el

—Favor pase a la página 19.

DEL SILENCIO GENERADO POR EL TEMOR

Surge, al fin, el diálogo respetuoso

Por el doctor Miguel Angel Gómez

Sin importarnos cuáles hayan sido las causas que motivaron el retro de la mayoría de ministros y funcionarios del actual régimen, lo cierto es que, en los medios de comunicación social, va quedando, en la actualidad, testimonio de un salto cualitativo y cuantitativo que han dado los grupos políticos y militares en la lucha cívica de una naciente democracia, lo que vuelve evidente la intervención discordante de quienes dejan en claro su calidad de oportunistas, parásitos y corruptos.

Después de más de cuarenta años de sumisión, la República se ha vuelto mercedora de la atención y sacrificio de muchos ciudadanos, ya sean estos civiles o militares. Es decir que, lo que no se, pudo hacer con el autoritarismo del régimen anterior, que contó con una propaganda millonaria y llamamientos coactivos, ahora, los mandos militares y la civildad lo han logrado mediante una apertura a la sinceridad. aun cuando la seguridad no está a buen resguardo para quienes intervienen, de no variar el fenómeno cívico, éste podrá permitirnos, en corto tiempo, conocer a nuestros verdaderos políticos, identificar a los politiqueros, y no olvidar a los parásitos ni a los corruptos.

Lo que en principio pareció una amenaza o un chantaje político, con el cumplimiento efectivo de lo prometido por los renunciantes, terminó por convertirse en un hermoso acto cívico jamás visto en los anales de nuestra historia. Esto obliga a los más indiferentes y recalitrantes a la reflexión y a pensar que la crisis de valores no es absoluta, ni se han destruido los mecanismos que pueden permitirnos llegar a un entendimiento racional sobre el destino de la patria, situación que pondría fin al peligro de una guerra fratricida a que han querido conducirnos grupos minoritarios ambiciosos de poder. Quedan así para la historia aquellos que habiendo firmado el documento inicial, luego call, meros chantajistas, buscan engañar a la sociedad y a un ejército que está logrando reducir las situaciones de tensión al sincerarse ante el pueblo, poniendo en evidencia lo que realmente se desea para nuestro país.

Nosotros que al inicio hablamos de parasitismo ahora debemos reconocer la altura moral y cívica de los gobernantes que surgieron el mes de octubre, pues son ellos los que han permitido que se haga evidente un nuevo estado de cosas. Lo anterior no nos ciega, también hemos de dolernos de nuestra triste condición de profesionales del derecho, ya que la mayoría de los que se han ubicado dentro del campo del oportunismo, parasitismo y corrupción han sido exclusivamente abogados, quienes, por su misma profesión, están obligados a defender el Estado de Derecho, defensa que no puede hacerse ocultándonos tras el silencio cuando se nos acusa

—Favor pase a la página 33.